

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1593

QUILLON, viernes 2 agosto 2013

JORGE PAREDES

Contact Seneral

TESORERS MINICIPA

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695

 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES

 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1048
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-253

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MUÑOZ FIGUEROA JEANNETTE ALEXANDRA

RUT:16.220.217-0

LA SUMA DE \$:483.030

Y SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETAS DE HONORARIOS N° 26 Y 27 POR \$ 536.700.- DE JEANETTE ALEXANDRA MUÑOZ FIGUEROA, POR SERVICIOS DE APOYO PROGRAM SENDA PREVIENE, QUILLON - RANQUIL, CORRESPONDIENTE AL MES JULIO 2013, CON FONDOS SENDA Y MUNICIPAL, DECRETO ALCALDÍCIO N° 91 DE FECHA 20 DE ENERO 2013, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 311 / 2013, EMITIDO Y FIRMADO POR LA SEÑORITA MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR, DIDECO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA
CUENTA C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

536.700

536.700

